

Iniciará en marzo el nuevo curso académico para la Educación Superior

Publicado: Viernes, 19 Febrero 2021 11:11

Visto: 638



El 1.ero de marzo dará inicio el curso académico en la Universidad de Oriente (UO).

Con la modalidad No Presencial se pretende dar seguimiento a la formación de "los estudiantes continuantes de todos los tipos de curso y programas de Educación Superior de Ciclo Corto (ESCC)", según informó la Dirección de la UO en una nota de prensa. A su vez, se garantizarán las orientaciones en carpetas y guías metodológicas actualizadas y perfeccionadas, y se considerará el diagnóstico de los colectivos de año académico y las posibilidades de cada estudiante.



La forma No Presencial se mantendrá gracias a una previa coordinación de la casa de altos estudios con el Ministerio de Educación Superior (MES) y la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA S.A), los que han habilitado accesos libres de costo, por red fija y WiFi, que incluye Nauta Hogar, a diversas plataformas de la UONet (red institucional) para facilitar la virtualidad como mecanismo alternativo a la consulta de materiales y tareas docentes.

Entre estos sitios se encuentran:

- Correo institucional (<https://correo.uo.edu.cu>)
- Portal Institucional (<https://uo.edu.cu>)
- La Tablilla (<https://latablilla.uo.edu.cu>)
- Entorno Virtual de Aprendizaje (<https://eva.uo.edu.cu>)

Los estudiantes de nuevo ingreso de las diferentes carreras, y de los programas de ESCC, se incorporarán en sus respectivos municipios y provincias a las tareas de impacto necesarias, priorizando las labores de enfrentamiento al Sars-Cov-2, la producción de alimentos, y otras actividades demandadas por los Consejos de Defensa en cada territorio.

También se informó que, los trámites pendientes en la secretaría docente, tales como: matrículas, ratificación de matrículas, traslados, reingresos, cambios de carreras, y otros, se realizarán al comenzar el curso académico de forma presencial. Para ello, se reorganizará un

Iniciará en marzo el nuevo curso académico para la Educación Superior

Publicado: Viernes, 19 Febrero 2021 11:11

Visto: 638

cronograma en coordinación con las diferentes Universidades, Facultades y Centros Universitarios Municipales (CUM).

El trabajo a distancia y teletrabajo, en todas las áreas docentes y no docentes, seguirá fomentándose para los trabajadores de la institución. De manera presencial solo se mantendrán en funciones un grupo reducido, "para garantizar los ajustes al calendario docente, el seguimiento a las actividades y tareas de impacto de los estudiantes en sus territorios, el desarrollo de las investigaciones, y los servicios básicos y de funcionamiento interno de la UO".

Las acciones de posgrado se atenderán en la modalidad semipresencial priorizando las principales necesidades de superación y capacitación de los trabajadores de los sectores estratégicos en coordinación con cada entidad. Seguirán cumpliendo con los vínculos pactados con las instituciones y Organismos de la Administración Central del Estado, enfatizando en el funcionamiento de los grupos de investigación, proyectos y laboratorios, que contribuyen al desarrollo del país. Se ajustarán las defensas de doctorados para su realización de manera virtual, garantizando el distanciamiento físico necesario para este tipo de actividad.

Todas las informaciones sobre el desarrollo del nuevo curso serán divulgadas constantemente.

Fuente: Periódico Sierra Maestra